



Universidad Internacional del Ecuador

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2017 - 2018

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ha sido sistematizado por la Dirección de Planificación y Acreditación Institucional de la Universidad Internacional del Ecuador, recoge los pronunciamientos filosóficos y estratégicos que el nivel de gobierno y la comunidad universitaria, respectivamente, han planteado para alcanzar la visión y misión institucional en el período 2017-2018.

Aprobado por Consejo Superior y socializado a la comunidad universitaria.

Septiembre 2016

Antecedentes y motivo

La misión y visión definen la base de la UIDE, representan el por qué y para qué existe, comprende las ideologías más arraigadas, los valores y propósitos con los que se articula todo el desarrollo de la institución, este pronunciamiento ideológico surgió de la discusión y consenso del Consejo Superior de 1992, consultando a cada uno de los miembros las opiniones sobre lo que debe ser la declaración de la visión y misión; este Consejo Superior estuvo vigente hasta junio de 2014 donde se inicia un nuevo gobierno en la institución.

La Dirección de Planificación y Acreditación Institucional presentó ante el Rector y el Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad Internacional del Ecuador, el resultado de los estudios realizados a junio de 2016 sobre el estado de la UIDE frente a la misión y visión institucional, y el cronograma de actividades para llevar a cabo el ejercicio de planificación correspondiente al período 2017 – 2021. Una vez reconocido la situación de la universidad frente a la situación política, económica, social, tecnológica y organizacional, así como la prospectiva, se determinó la necesidad de analizar los pronunciamientos filosóficos de la UIDE.

Las autoridades de la UIDE nombran al año 2017 y 2018 como un año de transición que nos permita revisar los pronunciamientos ideológicos que entrarán en vigencia a partir del año 2019, donde se retomará el proceso de planificación plurianual. Para los años 2017 y 2018, es necesario definir una serie de estrategias y objetivos que respondan a la forma de organización desde el enfoque de planificación, esto es, considerando cuatro grandes ámbitos: académico, vinculación, investigación y gestión.

El año de transición nos demanda la elaboración del plan estratégico 2017-2018, que responda a los actuales aspectos filosóficos de la UIDE: visión, misión, principios, valores y metas institucionales. Es necesario considerar las macro tendencias del entorno y las oportunidades que se le presentan a la UIDE para concretar la visión de “Ser una de las mejores universidades de América Latina para el año 2035 y contribuir a la integración del Continente Americano” y la misión “Brindar una educación de calidad para una vida exitosa”.

El resultado de la revisión de la visión, misión, informes de auditoría externa, encuestas de satisfacción, seguimiento a graduados y análisis del contexto del Sistema Nacional de la Educación Superior en el país; nos ha permitido recomendar una serie de objetivos y estrategias hacia dentro y fuera de la institución, como línea de partida para esta construcción participativa del Plan 2017-2018, estos objetivos y estrategias quedan también sujetas a revisión.

El Plan Estratégico es una herramienta de trabajo básica que define las líneas de actuación fundamentales que la UIDE deberá alcanzar, esperamos que los grupos de interés participen en la consecución de los retos que enfrenta la UIDE con la conclusión del presente plan.

Metodología

La Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) se construye tomando en cuenta cinco etapas: diagnóstico, definición de líneas estratégicas, identificación de objetivos institucionales, diseño de las acciones institucionales y la creación de indicadores de cumplimiento del plan.

La etapa de diagnóstico considera como fuente de información los documentos que se detallan a continuación, entre otros:

- Constitución de la República del Ecuador vigente.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.
- Ley Orgánica de Educación Superior.
- Resultados de los informes de evaluación externa a cargo del CEAACES.
- Indicadores de ranking internacional.
- Información disponible en página web de varias universidades del continente americano.
- Lectura y análisis de planes estratégicos de universidades representativas de Latinoamérica.
- Visión, Misión, decálogo y pentálogo de la UIDE.
- Marco normativo vigente durante la fase de diagnóstico del plan.
- Informe de seguimiento a graduados.
- Reuniones internas con Vicerrectorado Administrativo Financiero.
- Información recogida en reuniones con distintos grupos de interés.

La información que proyecta estos documentos, nos ha permitido delinear una propuesta de objetivos y estrategias macro que ponemos a consideración de la comunidad universitaria como línea de partida; es el caso de la reunión de trabajo del día viernes 26 de agosto de 2016 de 09:00 a 12:00 llevada a cabo en el auditorio Galo Plaza, donde se recibió una retroalimentación muy valiosa que ha sido plasmada en el presente documento, para llegar a la definición del PEDI 2017-2018.

En esta jornada de trabajo participaron: representantes de academia con la colaboración de Decanos, Directores; representantes de investigación con docentes investigadores; representantes vinculación con la comunidad con la presencia de administrativos y docentes que participan en el desarrollo de proyectos; representantes de la gestión administrativa; y estudiantes. El resultado de las sesiones de trabajo fue definir aquellos objetivos, estrategias, acciones y tareas con los que se compromete la UIDE.

El Vicerrectorado Académico convocó a Decanos, Directores y Coordinadores de las diferentes áreas académicas los jueves 22 días jueves 22 de septiembre, lunes 26 de

septiembre, martes 27 septiembre, miércoles 28 de septiembre de 2016; con los Decanos y la presencia del Rector, se mantuvo una sesión de trabajo, en la cual se definieron los objetivos estratégicos del ámbito academia; con los Directores y Coordinadores se conformaron grupos de trabajo para aportar a los objetivos y para avanzar con la definición de las estrategias y tareas. Los grupos estuvieron divididos en las siguientes áreas:

- Grupo 1: Nutriología, Psicología, Biología, Odontología.
- Grupo 2: Derecho, Comunicación, Diplomacia.
- Grupo 3: Arquitectura, Administración, Gastronomía, Turismo, Hotelería.
- Grupo 4: Mecatrónica, Ingeniería Automotriz, Deportes, Ciencias Básicas, Idiomas.
- Grupo 5: Carreras en Modalidad virtual.

El Consejo de Investigación mantuvo reuniones con sus miembros y con Decanos y Directores para hacer la revisión de la planificación correspondiente a los años 2017-2018 y se determinó la identificación de estrategias, tareas y retos que la UIDE debe alcanzar para compartir el conocimiento científico dentro y fuera del Ecuador.

Cada ámbito de trabajo cuenta con la identificación del objetivo institucional, de cada objetivo se desprende las estrategias a seguir. El desarrollo y ejecución de estas estrategias desagregan acciones y tareas que identifican los retos a cumplir en el período 2017-2018. El plan estratégico 2017-2018 da lugar al plan operativo 2017, con este plan la UIDE a través de la Dirección de Planificación y Acreditación realizará el seguimiento y control del cumplimiento del PEDI en su avance anual, luego de finalizado el POA 2017, se trabajará en la siguiente planificación operativa correspondiente al año 2018.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

VISIÓN: Ser una de las mejores universidades de América Latina para el año 2035 y participar activamente en el proceso de integración continental.

PRINCIPIOS DE LA VISIÓN

- Contar con estudiantes con reconocimiento académico nacional e internacional.
- Asegurar la calidad académica, los principios éticos y morales, con profunda vocación global acorde con las necesidades de la sociedad y su incorporación en el escenario internacional.
- Excelencia académica, caracterizada por su calidad científica, tecnológica, humanista, investigativa y productiva.
- Vinculación a instituciones del ámbito nacional e internacional.
- Ofrecer servicios de asesoría y apoyo a la comunidad nacional e internacional en las distintas ciencias que se practican en la UIDE.
- Formar profesionales altamente comprometidos con la sociedad ecuatoriana, y generadores del desarrollo local, nacional e internacional, con altos valores fundamentados en la solidaridad y la responsabilidad; y que, a través de los conocimientos y valores adquiridos, contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población;
- Ser miembro de centros de transferencia y desarrollo tecnológico en las áreas de mecánica, electrónica y control, telecomunicaciones y sistemas.

MISIÓN RESUMIDA: Brindar una educación de calidad para una vida exitosa.

MISIÓN AMPLIADA: Formar profesionales con sentido humanista bajo un modelo educativo participativo con educación de calidad para una vida exitosa.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La UIDE tiene un decálogo que sirve de guía a la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, administradores y trabajadores, y un pentálogo específico para sus estudiantes.

DECÁLOGO

La comunidad universitaria debe:

- 1.- Luchar a favor de la paz, la libertad y la democracia.
- 2.- Fomentar el desarrollo de instituciones confiables en Ecuador y América Latina.
- 3.- Contribuir a crear una visión del futuro del País y de la persona.
- 4.- Formar emprendedores. Impulsar la creatividad, innovación y la iniciativa empresarial.
- 5.- Respetar el derecho ajeno y la Ley.
- 6.- Luchar por la seguridad jurídica en el Ecuador y en América Latina.
- 7.- Promover la ética y la lucha contra la corrupción.
- 8.- Desarrollar el sentido de solidaridad.
- 9.- Reconocer los méritos ajenos.
- 10.- Promover el trabajo productivo.

PENTÁLOGO

El estudiante debe:

- 1.- Aprender a aprender: adquirir los hábitos de lectura, estudio e investigación.
- 2.- Vivir con valores.
- 3.- Ser proactivo, positivo.
- 4.- Dominar el idioma español y tener suficiencia en el idioma inglés, o en una segunda lengua, y en informática.
- 5.- Ser corresponsable de su formación: compromiso de estudio, puntualidad, responsabilidad y ética.

Objetivos y Estrategias

Ámbito Academia

O1: Ofrecer programas académicos con estándares de calidad, evaluados mediante indicadores de gestión

- E1: Ofrecer programas de estudio con rigor académico tanto en modalidad presencial como en la virtual, a nivel de pregrado y de posgrado, en las mallas vigentes y en las nuevas mallas rediseñadas y aprobadas por el CES.
- E2: Actualizar y difundir el portafolio que destaca las fortalezas de cada carrera.
- E3: Priorizar el planteamiento y control de avance de indicadores de internacionalización en cada

O2: Admitir y mantener los mejores estudiantes

- E1: Fortalecer el proceso de admisión de estudiantes nuevos.
- E2: Evaluar las tendencias actualizadas que aportan en el proceso de enseñanza para contar con adecuados talleres, laboratorios, equipamiento, etc.
- E3: Coordinar permanentemente actividades para apoyar al proceso de Bienestar Estudiantil, enfocado en mejorar el sistema de tutorías y seguimiento al estudiante, prevención de deserción y terceras matrículas.

O3: Conformar planta docente calificada, enfocada al mejoramiento continuo

- E1: Definir, monitorear y evaluar indicadores integrales de desempeño del Docente.
- E2: Definir programas de inducción y capacitación del docente (técnico-pedagógico).
- E3: Coordinar acciones con el área encargada de ofrecer cursos de Educación Continua.
- E4: Priorizar el planteamiento, ejecución y medición de indicadores de internacionalización del

O4: Trabajar por la internacionalización comprehensiva

- E1: Mejorar las relaciones internacionales.
- E2: Disponer de opciones para experiencias internacionales de estudiantes y docentes

Ámbito Investigación

O1: Conformar equipos de investigación de la UIDE

- E1: Fomentar la cultura en investigación científica.
- E2: Incrementar la participación en investigación por parte del cuerpo docente.
- E3: Hacer eventos de divulgación científica.
- E4: Capacitar en metodología y herramientas de investigación a estudiantes y docentes.

O2: Mejorar la organización y estructura de investigación

- E1: Mejorar la organización del ámbito investigación.
- E2: Mantener relaciones internacionales óptimas en el ámbito de la investigación.

O3: Desarrollar producción científica de impacto nacional e internacional

- E1: Cumplir con el presupuesto establecido en la Ley.
- E2: Incrementar la producción científica.
- E3: Difundir la producción científica.

Ámbito Vinculación

O1: Mejorar la organización y estructura de vinculación con la comunidad

- E1: Contar con un plan integral de vinculación con la comunidad.
- E2: Reestructurar la unidad y procesos de seguimiento a graduados.
- E3: Capacitar en el planteamiento, desarrollo y seguimiento de proyectos de vinculación.
- E4: Garantizar que los alumnos tengan prácticas preprofesionales relevantes.

O2: Posicionar a la UIDE con los resultados de vinculación con la comunidad

- E1: Asignar recursos a la ejecución de proyectos de vinculación en el tiempo planificado.
- E2: Incrementar el porcentaje de empleabilidad de los estudiantes y graduados de la UIDE.

Ámbito Gestión

O1: Mantener y mejorar la acreditación de la UIDE

- E1: Acreditar a nivel nacional a la UIDE.
- E2: Adaptar el marco normativo de la UIDE a los requerimientos estatales.

O2: Asegurar un talento humano comprometido

- E1: Contar con personal altamente capacitado que contribuya al crecimiento de la UIDE.
- E2: Contar con un equipo de colaboradores idóneos (capacitado, comprometido, competente y automotivado) que contribuya a la consecución de la filosofía institucional.
- E3: Mejorar la comunicación en la comunidad universitaria.
- E4: Mejorar el sistema de gestión de calidad.

O3: Garantizar los recursos para enseñanza - aprendizaje de la UIDE

- E1: Brindar servicios informáticos de calidad a la comunidad universitaria, enmarcado en las tendencias tecnológicas informáticas de vanguardia que procuren la optimización de los recursos.
- E2: Aprovechar los recursos y plataformas tecnológicas que puedan mejorar la calidad, eficiencia y efectividad de la UIDE.

O4: Posicionar a la UIDE a nivel nacional e internacional

- E1: Contar con campañas de marketing y de comunicación efectivas e innovadoras en todas las plataformas.
- E2: Publicar logros, investigaciones y méritos de la UIDE en medios locales e internacionales.

FINAL DEL DOCUMENTO